

**Cooperativa Nacional de Educadores, R. L.
(COOPENAE, R. L.)**

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

**AL
31 DE MARZO DEL 2013 Y 2012**



COOPENAE

**Oficinas
Centrales:
Tel:
Fax
Telenaes:
Web:**

Dirección: 50 metros sur de
la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

MENÚ

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

	<u>Pág.</u>		<u>Pág.</u>
Balance de Situación	3-4	Estado de Resultados	5
Estado de Flujos de Efectivo	6	Estado de Cambios en el Patrimonio	7
<u>Nº NOTAS</u>	<u>Pág.</u>	<u>Nº NOTAS</u>	<u>Pág.</u>
1- Información General	8	18- Cuentas de Orden	37
2- Activos Sujetos Restricciones	19	19- Ingresos Financieros Inversiones	37
3- Saldos y Transacciones Partes Relacionadas	20	20- Ingresos Financieros Cartera Crédito	38
4- Disponibilidades	20	21- Diferencial Cambiario	38
5- Inversiones	21	22- Otros Ingresos Financieros	39
6- Cartera Créditos	24	23- Gastos Financieros	39
7- Cuentas y Comisiones por Cobrar	25	24- Otros Ingresos Operativos	40
8- Bienes Realizables	26	25- Gastos de Personal	40
9- Participación Capital Otras Empresas	26	26- Otros Gastos de Administración	41
10- Propiedad, Mobiliario y Equipo	27	27- Administración de Riesgo	42
11- Otros Activos	29	a- <i>Riesgo Crediticio</i>	42
12- Obligaciones con el Público	30	b- <i>Riesgo Liquidez y Administración Capital</i>	52
13- Obligaciones con Entidades	31	c- <i>Riesgo Mercado</i>	56
14- Cuentas por Pagar y Provisiones	33		
15- Otros Pasivos	35	28- Valor Razonable	65
16- Obligaciones Subordinadas	35	29- Contratos	66
17- Patrimonio	36	30- Transición a NIIF	67

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Balance de Situación
Al 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	27.349.454.133	18.944.275.433
Efectivo		1.647.183.650	1.920.084.489
Banco Central		2.012.515.122	2.423.463.751
Entidades financieras del país		3.394.821.682	1.936.752.592
Entidades financieras del exterior		179.973.770	50.249.652
Otras disponibilidades		20.114.959.909	12.613.724.950
Inversiones en instrumentos financieros	5	115.958.813.655	87.327.739.152
Disponibles para la venta		114.430.151.057	86.114.086.055
Productos por cobrar		1.528.662.597	1.213.653.098
Cartera de Créditos	6	286.935.268.884	250.548.391.745
Créditos vigentes		276.402.787.043	244.588.926.973
Créditos vencidos		13.663.953.990	9.321.552.164
Créditos en cobro judicial		895.099.588	569.010.032
Productos por cobrar		1.214.491.538	771.091.850
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)		(5.241.063.276)	(4.702.189.274)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	1.985.742.672	1.222.690.933
Comisiones por cobrar		26.785.617	4.197.863
Otras cuentas por cobrar		1.975.022.828	1.270.319.501
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(16.065.773)	(51.826.432)
Bienes realizables	8	512.335.154	92.305.123
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		948.503.641	410.212.102
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(436.168.487)	(317.906.980)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	9	1.799.533.560	1.150.108.905
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10	6.717.851.697	6.502.881.501
Otros activos	11	4.181.101.664	2.957.808.607
Cargos diferidos		1.070.084.594	670.362.379
Activos intangibles		530.884.066	648.982.679
Otros activos		2.580.133.004	1.638.463.549
TOTAL DE ACTIVOS		445.440.101.418	368.746.201.399

sigue...

...viene

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Balance de Situación
Al 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	Notas	2013	2012
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	12	249.990.655.554	210.259.093.797
A la vista		11.832.771.287	9.993.821.614
A Plazo		233.434.139.935	197.161.420.950
Cargos financieros por pagar		4.723.744.332	3.103.851.234
Obligaciones con entidades	13	102.345.487.332	77.667.297.827
A la vista		-	162.435.569
A plazo		97.751.466.281	74.165.348.034
Otras obligaciones con entidades		3.631.369.170	2.837.037.093
Cargos financieros por pagar		962.651.882	502.477.131
Cuentas por pagar y provisiones	14	11.317.335.667	11.845.320.574
Provisiones		3.398.773.221	5.018.501.685
Otras Cuentas por pagar diversas		7.918.562.446	6.826.818.889
Otros pasivos	15	808.590.482	366.713.649
Ingresos diferidos		230.701.512	245.192.876
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2.867.444	2.867.444
Otros pasivos		575.021.526	118.653.329
Obligaciones subordinadas		937.688.440	1.006.881.990
Obligaciones subordinadas	16	936.168.000	1.005.160.000
Cargos financieros por pagar		1.520.440	1.721.990
TOTAL DE PASIVOS		365.399.757.476	301.145.307.838
PATRIMONIO			
Capital Social		60.773.797.692	52.755.128.165
Capital pagado	17	60.773.797.692	52.755.128.165
Ajustes al patrimonio		2.338.262.315	(174.719.386)
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	17	1.064.173.253	1.064.173.253
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		1.279.670.733	(1.239.929.358)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(5.581.670)	1.036.719
Reservas patrimoniales	17	15.392.806.799	13.020.641.488
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		-	-
Resultado del año		1.535.477.135	1.999.843.295
TOTAL DEL PATRIMONIO		80.040.343.942	67.600.893.561
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		445.440.101.418	368.746.201.399
Cuentas contingentes deudoras	18	9.829.475.434	7.418.180.516
Cuenta de Orden por cuenta propia deudoras	18	601.523.069.793	507.489.717.715
Cuenta de Orden por cuenta terceros deudoras	18	504.000.000	904.600.000

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales-Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Resultados
Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	Notas	2013	2012
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades	¢	1.958.854	1.979.946
Por inversiones en instrumentos financieros	19	2.333.428.789	1.655.839.455
Por cartera de créditos	20	12.298.770.327	10.790.136.573
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	21	151.800.410	20.367.569
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	22	485.291.324	6.498.931
Por otros ingresos financieros	22	156.927.698	370.200.644
Total de Ingresos Financieros	¢	15.428.177.402	12.845.023.118
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público	23.1	6.766.751.862	5.518.101.242
Por Obligaciones con Entidades Financieras	23.2	3.131.968.708	2.316.508.145
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes	16	11.068.385	9.353.762
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		1.664.036	33.851.917
Por otros gastos financieros		133.241.516	106.969.574
Total de Gastos Financieros	¢	10.044.694.507	7.984.784.640
Por estimación de deterioro de activos	6.2	449.623.127	212.892.212
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		231.638.155	152.418.225
RESULTADO FINANCIERO	¢	5.165.497.923	4.799.764.491
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	¢	339.076.096	308.186.851
Por bienes realizables		95.835.914	-
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		34.140.770	33.854.831
Por otros ingresos operativos	24	12.350.283	248.446.631
Total de Otros Ingresos de Operación	¢	481.403.063	590.488.313
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios	¢	224.537.711	178.005.754
Por bienes realizables		83.346.360	26.838.718
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		-	-
Por provisiones		38.493.660	36.436.624
Por cambio y arbitraje de divisas		13.211.487	36.533.489
Por otros gastos operativos		15.145.578	5.249.356
Total de Otros Gastos de Operación	¢	374.734.795	283.063.941
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	5.272.166.190	5.107.188.863
Gastos Administrativos			
Por Otros Gastos de Personal	25	1.941.900.813	1.658.717.185
Por Otros Gastos de Administración	26	1.755.418.865	1.397.350.350
Total Gastos Administrativos	¢	3.697.319.678	3.056.067.535
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	¢	1.574.846.512	2.051.121.328
Participaciones sobre la Utilidad		39.369.378	51.278.033
RESULTADO DEL AÑO	¢	1.535.477.135	1.999.843.295


 Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL


 Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL


 Licda. Evelyn Morales-Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

**Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE R.L.)**

Estado de Flujos de Efectivo

Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	2013	2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	¢ 1.535.477.135	¢ 1.999.843.295
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Ganancia o pérdida por venta y retiro de activos	-	253.411
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(151.800.410)	(20.367.569)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	449.623.127	212.892.212
Pérdidas por otras estimaciones	(35.760.659)	(7.734.923)
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	144.993.293	118.277.297
Depreciaciones	152.772.075	161.467.762
Amortizaciones	187.444.775	150.111.060
Participaciones sobre la Utilidad	39.369.378	51.278.033
Ingreso traslado de fondo mutual	-	(50.000.000)
Total partidas de resultados que no requieren uso de fondos	¢ <u>786.641.578</u>	¢ <u>616.177.284</u>
Valoración en los activos, (aumento) o disminución:		
Valores negociables a más de dos meses	(27.854.349.564)	(2.043.213.094)
Créditos y avances de efectivo	(36.630.819.757)	(54.328.458.769)
Bienes realizables	(55.874.893)	15.863.142
Productos por cobrar	(758.409.188)	(371.254.820)
Otras cuentas y comisiones por cobrar	(763.051.740)	(448.578.062)
Otros activos	(1.176.271.115)	(126.644.040)
Total valoración en los activos	¢ <u>(67.238.776.257)</u>	¢ <u>(57.302.285.642)</u>
Valoración neta en los pasivos, aumento o (disminución):		
Obligaciones a la vista y a plazo	45.176.727.758	39.841.733.642
Otras cuentas por pagar y provisiones	(527.984.907)	4.572.919.555
Productos por pagar	2.079.866.299	386.803.356
Otros pasivos	441.876.833	143.060.664
Total valoración en los pasivos	¢ <u>47.170.485.984</u>	¢ <u>44.944.517.217</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación	¢ <u>(17.746.171.561)</u>	¢ <u>(9.741.747.847)</u>
Flujo netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(187.044.437)	(109.963.583)
Participación en el Capital de Otras Empresas	(649.424.654)	(214.450.853)
Otras adiciones	(234.466.717)	(189.039.770)
Flujo netos de efectivo usados en actividades de inversión	<u>(1.070.935.808)</u>	<u>(513.454.206)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Otras obligaciones financieras nuevas, netas	25.322.033.391	2.976.981.558
Aportes de capital netos de retiros	2.242.459.150	2.247.471.170
Uso de reservas	(342.206.472)	(185.508.508)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades financieras	<u>27.222.286.068</u>	<u>5.038.944.220</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	<u>8.405.178.700</u>	<u>(5.216.257.832)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>18.944.275.433</u>	<u>24.160.533.265</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	¢ <u>27.349.454.133</u>	¢ <u>18.944.275.433</u>

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital social	Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por Valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al inicio del periodo	Total
Saldos al 01 de Enero del 2013		€ 58.531.338.542	1.064.173.253	(749.200.307)	(5.581.670)	15.735.013.272	3.810.832.087	78.386.575.175
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta				2.028.871.041				2.028.871.041
Ajuste por revaluación de propiedad, planta y equipo								-
Resultado del año							1.535.477.135	1.535.477.135
Reservas legales y otras reservas estatutarias								-
Superavit por revaluación de inmuebles								-
Traslado 40% de CENECOOP (2,5%) a reserva educación								-
Distribución de excedentes año 2012							(3.810.832.087)	(3.810.832.087)
Capitalización de excedentes								-
Aportes de capital recibidos durante el año		5.058.583.854						5.058.583.854
Traslado de intereses generados por aporte especial de capital a cuenta por pagar asociados								-
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(2.816.124.703)						(2.816.124.703)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas								-
Capital Pagado Adicional								-
Aplicación de reservas						(342.206.472)		(342.206.472)
Saldo al 31 de marzo del 2013	17	€ 60.773.797.692	1.064.173.253	1.279.670.733	(5.581.670)	15.392.806.799	1.535.477.135	80.040.343.942

Descripción		Capital social	Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por Valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al inicio del periodo	Total
Saldos al 01 de Enero del 2012		€ 50.507.656.995	1.064.173.253	(579.397.253)	1.036.719	13.206.149.996	3.686.025.258	67.885.644.968
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta				(660.532.105)				(660.532.105)
Superavit por revaluación de inmuebles								-
Resultado del año							1.999.843.295	1.999.843.295
Reservas legales y otras reservas estatutarias								-
Traslado 40% de CENECOOP (2,5%) a reserva educación								-
Distribución de excedentes año 2011							(3.686.025.258)	(3.686.025.258)
Capitalización de excedentes								-
Aportes de capital recibidos durante el año		4.243.480.403						4.243.480.403
Traslado de intereses generados por aporte especial de capital a cuenta por pagar asociados								-
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(1.996.009.233)						(1.996.009.233)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas								-
Capital Pagado Adicional								-
Aplicación de reservas						(185.508.508)		(185.508.508)
Saldo al 31 de marzo del 2012	17	€ 52.755.128.165	1.064.173.253	(1.239.929.358)	1.036.719	13.020.641.488	1.999.843.295	67.600.893.561


Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL


Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL


Licda. Evelyn Morales-Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. RESUMEN DE OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1 ENTIDAD QUE REPORTA

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la “Cooperativa”), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y pertenece a un grupo financiero.

De acuerdo con su estatuto sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 31 de marzo del 2013, la Cooperativa cuenta con 470 empleados (395 en el 2012), mantiene en funcionamiento 24 sucursales (20 en el 2012) y 11 cajeros automáticos (7 en el 2012).

La dirección electrónica de la Cooperativa es: <http://www.coopenae.fi.cr>

1.2 BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 1.5 (vi).

1.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF.

1.4 MONEDA EXTRANJERA

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo del 2013, ese tipo de cambio se estableció en ¢492,72 y ¢504,65 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢502,58 y ¢513,58 al 2012).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de marzo del 2013, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢492,72 por US\$1,00 (¢502,58 por US\$1,00 en 2012). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

1.5 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto, mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

1.6 BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. En el caso de los bienes adquiridos a partir de junio 2010, el registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

1.7 PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

Para efectos de presentación de los estados financieros individuales de la Cooperativa, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, se consideran en los registros de la Cooperativa de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

1.8 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

iv. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene la Cooperativa son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

1.9 DETERIORO DE ACTIVO

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

1.10 OTROS ACTIVOS

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo. Se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

1.11 CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

1.12 PROVISIONES

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

1.13 APORTES DE ASOCIADOS

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hará entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo cliente (asociado) debe cumplir con la política “Conozca a su Cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

1.14 PARTICIPACIÓN SOBRE LOS EXCEDENTES

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2.50%
CONACCOOP	1.00%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1.00%

1.15 RESERVA LEGAL

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

1.16 RESERVAS PATRIMONIALES

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
- iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

1.17 FONDO DE MUTUALIDAD

La Cooperativa mantiene un fondo de mutualidad solidario que permite la protección de los beneficiarios designados en caso de fallecimiento del asociado mediante la creación de un beneficio y de un auxilio funerario. Este fondo se rige por lo establecido en el artículo 23 de la ley 6756 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y mediante el Reglamento de Fondo de Mutualidad aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Al 31 de marzo del 2013 y 2012, la Cooperativa mantiene una provisión “Fondo Mutua”, la cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para realizar la cancelación de la cobertura a la Aseguradora además de cubrir posibles saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

1.18 FONDO DE SOCORRO MUTUO SOLIDARIO

Se establece el Socorro Mutuo Solidario, por sus siglas SMS, como un plan de ayuda mutua de previsión social, constituido únicamente con los aportes no reembolsables de los asociados participantes y en beneficio exclusivo de éstos, destinado a brindar un beneficio de mutualidad ante el acaecimiento de la muerte de los asociados cotizantes al SMS, mediante la liquidación del beneficio económico correspondiente, por parte de la Cooperativa a favor de los beneficiarios designados por el asociado o de sus herederos si no hubiere beneficiarios designados, excepto cuando la causa del deceso sea VIH/SIDA o suicidio, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno. Se establece además un porcentaje del 10% para cancelar al asociado que cumpla con los requisitos un adelanto en vida.

Para ambos fondos, la Cooperativa cuenta con una póliza en el INS y ADISA y además contrata un estudio actuarial una vez al año, para verificar la razonabilidad del saldo registrado; para asumir el riesgo de las personas que no ingresaron en ese fondo y contablemente los excesos sobre este monto son reconocidos como un ingreso en el estado de resultados del periodo.

1.19 SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2008.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

1.20 USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

1.21 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

1.22 PAGOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

1.23 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

i. Corriente:

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

ii. Diferido:

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

1.24 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS Y GASTOS

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el

criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

1.25 PRESTACIONES LEGALES

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo Laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
49,20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

2. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Valor Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2013	2012
Inversiones en valores y depósitos:	Reserva de liquidez	¢	46.433.353.469	¢ 38.613.914.533
	Respaldan contratos de recaudación de los servicios brindados por el ICE, ESPH, JASEC, SINPE, AyA, Munic. San Carlos, ATH, CoopeGuanacaste y CNFL.		3.309.958.090	3.442.831.308
	Sub-total	¢	49.743.311.559	¢ 42.056.745.841
Cartera de créditos:	Respaldan operaciones de crédito con el Banco Popular y Desarrollo Comunal, Banco DAVIVIENDA, Banco Crédito Agrícola de Cartago, FINADE, Scotiabank, Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco BCT, Global, BCIE, BANHVI, CITI, Banco Improsa, IFC&FMO, Symbiotics, Blueorchard, Banco Agromercantil e INFOCOOP.		134.157.347.043	111.211.337.948
	Sub-total		134.157.347.043	111.211.337.948
	Total	¢	183.900.658.602	¢ 153.268.083.788

Al 31 de marzo del 2013 y 2012, la Reserva de Liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	2013	2012
ACTIVOS		
Cuentas por Cobrar	140.631.226	101.248.346
PASIVOS		
Cuentas por Pagar	24.086.501	49.868.928
INGRESOS		
Ingresos Operativos	-	3.000.000

Durante el periodo terminado al 31 de marzo del 2013, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ¢120.902.909 (¢122.687.737 en el 2012). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢25.554.108 (¢23.586.705 en el 2012).

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas de los miembros del Consejo de Administración y del Comité Técnico en la Cooperativa al 31 de marzo, es como sigue:

	2013		2012	
	Créditos	Ahorros	Créditos	Ahorros
Consejo Administración ¢	100.856.638	¢ 51.080.517	¢ 108.052.533	¢ 138.025.146
Comité Técnico	490.223.587	541.582.326	498.495.553	378.824.099
	<u>¢ 591.080.226</u>	<u>¢ 592.662.843</u>	<u>¢ 606.548.087</u>	<u>¢ 516.849.245</u>

4. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	2013	2012
Efectivo	1.647.183.650	1.920.084.489
Depósitos a la vista en el BCCR	2.012.515.122	2.423.463.751
Depósitos a la vista entidades financieras del país	3.394.821.682	1.936.752.592
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior	179.973.770	50.249.652
Sub-Total Disponibilidades	¢ <u>7.234.494.224</u>	¢ <u>6.330.550.483</u>
Inversión a corto plazo altamente líquidas	20.114.959.909	12.613.724.950
Total Disponibilidades	¢ <u>27.349.454.133</u>	¢ <u>18.944.275.433</u>

Al 31 de marzo del 2013, las inversiones de corto plazo altamente líquidas, corresponden a títulos del gobierno en colones y dólares con rendimiento anual entre 0.76% y 13% (3.04% y 11.50% en el 2012) para colones; y del 3.07% (0.74% en el 2012), para dólares, los cuales se incluyen como parte de los equivalentes de efectivo.

5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	2013	2012
Inversión disponibles para la venta	¢ 114.430.151.058	¢ 86.114.086.055
Productos por cobrar	1.528.662.597	1.213.653.098
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>¢ 115.958.813.655</u>	<u>¢ 87.327.739.152</u>

Al 31 de marzo del 2013, la Cooperativa mantiene inversiones cuyos emisores son del exterior por \$2.766.138. Al 31 de marzo del 2013 y 2012, no hay inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Al 31 de marzo del 2013, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

31 de marzo del 2013

Inversiones cuyo emisor es del país:

Sector Público y Privado:

Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento	Monto
BANHVI	BHA1C	10,21	% y 10,21	Del 07/04/2015 al 07/04/2015	¢ 301.050.000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	6,07	% y 11,98	Del 10/07/2013 al 04/05/2022	71.416.471.528
BCIE	BCIE1	10,25	% y 10,25	Del 28/01/2014 al 28/01/2014	516.786.400
COOPEANDE	CDP	13,25	% y 13,25	Del 10/12/2013 al 10/12/2013	1.518.110.105
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES, TP 0	1,00	% y 12,20	Del 21/08/2013 al 12/01/2022	20.686.243.780
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	6,67	% y 11,50	Del 05/09/2013 al 11/08/2014	1.108.193.853
BPDC	CDP	10,60	% y 11,30	Del 14/08/2013 al 15/01/2014	1.160.821.059
ICE	BIF3C	11,13	% y 11,13	Del 03/04/2023 al 03/04/2023	528.100.000
BCR	CDP	7,64	% y 11,50	Del 11/10/2013 al 07/02/2014	1.625.501.390
Total Colones Sector Público y Privado					¢ 98.861.278.114

Dólares:

BANEX	CDP 0, CDP - \$, CDP\$	-	% y 4,00	Del 29/06/2013 al 08/08/2013	2.222.254.431
BCR	PBC\$I, PBC\$II	3,49	% y 3,54	Del 18/12/2013 al 11/02/2014	1.201.342.513
BCAC	CDP\$	4,00	% y 4,00	Del 27/06/2013 al 27/06/2013	246.671.892
BP	CDP\$, BB15\$	4,35	% y 5,15	Del 08/08/2013 al 01/02/2015	1.725.835.562
CORBANA	BCO19	4,13	% y 4,13	Del 21/06/2019 al 21/06/2019	272.332.823
FINANCIERA DESYFIN	CDP - \$	4,25	% y 4,25	Del 04/09/2013 al 04/09/2013	257.377.988
MINISTERIO HACIENDA	TP\$, BDE14	3,68	% y 6,90	Del 20/03/2014 al 26/11/2025	5.675.152.025
BANCO NACIONAL	CDP 0, BNH2\$, CDP\$,	2,12	% y 3,75	Del 12/07/2013 al 27/01/2014	1.736.041.459
ICE	ICE14, ICE 13, BIC2\$, BIC5\$	5,25	% y 7,10	Del 10/12/2013 al 12/12/2024	868.932.735
KOR	KOR2015	4,38	% y 4,38	Del 10/08/2015 al 10/08/2015	53.176.806
RABBA	RABO2015	2,13	% y 2,13	Del 13/10/2015 al 13/10/2015	53.176.806
AT	AT2018	5,50	% y 5,50	Del 01/02/2018 al 01/02/2018	58.145.887
BSC	BEAR2017	5,55	% y 5,55	Del 22/01/2017 al 22/01/2017	84.388.154
FFCB	FFCB2015, FFCB2017	0,39	% y 0,79	Del 17/12/2015 al 18/09/2017	196.969.747
FHLB	FHL2019	1,40	% y 1,40	Del 13/12/2019 al 13/12/2019	97.528.011
FHLMC	FHLM2019	1,25	% y 1,25	Del 02/10/2019 al 02/10/2019	98.208.950
FNMA	FNMA2016	5,00	% y 5,00	Del 15/03/2016 al 15/03/2016	111.817.877
GSGPI	GOLD2018	5,95	% y 5,95	Del 18/01/2018 al 18/01/2018	86.704.431
MCD	MC2018	5,35	% y 5,35	Del 01/03/2018 al 01/03/2018	58.948.035
NUCOR	NUCOR2017	5,75	% y 5,75	Del 01/12/2017 al 01/12/2017	58.143.916
PACIFIC	PAC2019	5,50	% y 5,50	Del 15/01/2019 al 15/01/2019	88.957.147
TOYOT	TOYOT2017	1,75	% y 1,75	Del 22/05/2017 al 22/05/2017	50.375.693
UNITHHEALT	UNIT2018	6,00	% y 6,00	Del 15/02/2018 al 15/02/2018	59.816.208
UNIT	UNT2017	5,38	% y 5,38	Del 15/12/2017 al 15/12/2017	58.540.063
ANHS	ANBU2018	7,75	% y 7,75	Del 15/01/2019 al 15/01/2019	64.881.370
WELLF	WELL2016	5,13	% y 5,13	Del 15/09/2016 al 15/09/2016	83.152.413
Total Dólares Sector Público y Privado					¢ 15.568.872.943

Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta

¢ 114.430.151.058

Productos por Cobrar

1.528.662.597

Total de Inversiones Disponibles para la Venta

¢ 115.958.813.655

**Oficinas
Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:**

Dirección: 50 metros sur de
la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

Al 31 de marzo del 2012, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

31 de marzo del 2012

Inversiones cuyo emisor es del país:

Sector Público y Privado:

Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento	Monto
BANHVI	BHA1C	10,50 %	y 10,50 %	Del 07/04/2015 al 07/04/2015	¢ 301.011.000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	6,19 %	y 11,98 %	Del 11/07/2012 al 04/05/2022	53.065.671.476
Corporacion IMPROSA	BILGU	8,28 %	y 8,28 %	Del 03/10/2012 al 03/10/2012	54.606.750
COOPEANDE	CDP	11,25 %	y 11,25 %	Del 08/09/2012 al 08/09/2012	1.410.363.563
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES, TP 0, TP-	- %	y 12,29 %	Del 20/06/2012 al 12/01/2022	19.309.548.935
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	5,29 %	y 9,25 %	Del 22/06/2012 al 11/08/2014	805.703.515
ICE	PIC2C	8,97 %	y 8,97 %	Del 08/12/2012 al 08/12/2012	235.310.000
BCIE	PBC4	8,75 %	y 8,75 %	Del 24/08/2012 al 24/08/2012	498.970.000
BPDC	CDP	8,76 %	y 9,50 %	Del 17/08/2012 al 23/08/2012	350.918.122
Total Colones Sector Público y Privado					¢ <u>76.032.103.360</u>

Dólares:

BANEX	CDP 0, CDP - \$	- %	y 2,10 %	Del 29/06/2013 al 29/06/2013	1.238.346.179
BCCR	C\$B10	8,20 %	y 8,20 %	Del 08/01/2013 al 08/01/2013	10.466.932
CORBANA	BCO19	4,13 %	y 4,13 %	Del 21/06/2019 al 21/06/2019	262.910.137
MINISTERIO HACIENDA	TP\$, BDE13, BDE14, TP\$A	2,96 %	y 8,05 %	Del 10/07/2012 al 30/05/2018	8.049.407.372
ICE	ICE14	6,45 %	y 6,45 %	Del 03/02/2014 al 03/02/2014	167.947.963
BANCO NACIONAL	BNH2\$	3,50 %	y 3,50 %	Del 27/01/2014 al 27/01/2014	99.415.350
FINANCIERA DESYFIN	CDP - \$	3,50 %	y 3,50 %	Del 01/06/2012 al 01/06/2012	253.488.762

Total Dólares Sector Público y Privado

¢ 10.081.982.695

Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta

¢ **86.114.086.055**

Productos por Cobrar

1.213.653.098

Total de Inversiones Disponibles para la Venta

¢ **87.327.739.152**

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

6. CARTERA DE CRÉDITOS

6.1. Origen de la cartera de préstamos

	2013	2012
<u>Cartera de Créditos:</u>		
Créditos vigentes	¢ 144.205.079.102	¢ 135.132.851.780
Créditos vencidos	10.737.884.988	7.566.289.409
Créditos en cobro judicial	895.099.588	569.010.032
Créditos vigentes restringidos	132.197.707.941	109.456.075.193
Créditos vencidos restringidos	2.926.069.003	1.755.262.755
Sub-total Cartera de Crédito	290.961.840.622	254.479.489.169
Ctas. por cobrar asociadas cartera crédito	39.061.574	26.579.247
Prod. por cobrar asociadas cartera crédito	1.175.429.964	744.512.603
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	(5.241.063.276)	(4.702.189.274)
Total Cartera de Crédito	¢ 286.935.268.884	¢ 250.548.391.745

Al 31 de marzo del 2013, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0.87% y 37.10% anual (1.06% y 37.10% en el 2012) en colones; y 1.04% y 10.83% anual (1.33% y 10.83% en el 2012) en dólares.

6.2. Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Al 31 de marzo, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	2013	2012
Saldo al Inicio del Período	¢ (4.848.063.571)	¢ (4.497.236.905)
Menos:		
Créditos y productos dados de baja	58.371.591	6.392.667
Mas:		
Aumento, gasto del año	(449.623.127)	(212.892.212)
Traslado a estimación de otras cuentas por cobrar	(1.748.169)	1.547.176
Saldo al Final del Período	¢ (5.241.063.276)	¢ (4.702.189.274)

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

7. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Al 31 de marzo, las cuentas y productos por cobrar se presentan a continuación:

		2013		2012
Comisiones por cobrar	¢	26.785.617	¢	4.197.863
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>				
Anticipos a proveedores	¢	864.623.962	¢	417.720.533
Cuenta por cobrar Débitos Bancarios		3.544.563		49.103.477
Cuentas a cobrar diversas		15.247.270		15.487.462
Cuentas a cobrar SSVMN Cred. Asoc. Fallecidos		24.639.355		6.893.059
Planillas instituciones		986.100.205		760.256.744
Pagos mínimos VISA		16.745.000		6.729.556
Telefonía ICE Prepago		62.094.998		4.983.293
Cuenta por cobrar Servicios Complementarios		2.027.475		9.145.378
Sub-total		<u>1.975.022.828</u>		<u>1.270.319.501</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y productos por cobrar		<u>(16.065.773)</u>		<u>(51.826.432)</u>
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢	<u>1.985.742.672</u>	¢	<u>1.222.690.933</u>

Seguidamente, se presenta al 31 de marzo, el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

		2013		2012
Saldo al inicio del período	¢	(17.813.942)	¢	(50.279.256)
Menos:				
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos		<u>1.748.169</u>		<u>(1.547.176)</u>
Saldo al final del período	¢	<u><u>(16.065.773)</u></u>	¢	<u><u>(51.826.432)</u></u>

8. BIENES REALIZABLES

Al 31 de marzo, el detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	2013	2012
Bienes y Valores adquiridos en recuperacion de créditos	¢ 731.632.871	¢ 213.916.247
Otros Bienes adquiridos en dación de pago	216.870.770	196.295.856
Sub-total	<u>¢ 948.503.641</u>	<u>¢ 410.212.102</u>
Estimación por deterioro de bienes realizables	¢ (436.168.487)	(317.906.980)
TOTAL	<u><u>¢ 512.335.154</u></u>	<u><u>¢ 92.305.123</u></u>

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	¢ 453.271.321	¢ 295.029.946
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	68.128.059	22.877.033
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	(85.230.893)	-
Saldo al final al año	<u><u>¢ 436.168.487</u></u>	<u><u>¢ 317.906.980</u></u>

9. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

Al 31 de marzo, el detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	2013	2012
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica	¢ 417.222.370	¢ 233.229.148
Coopenae Sociedad Agencia Seguros	309.445.789	134.613.126
Aseguradora del Istmo - ADISA	894.518.423	603.919.654
Profesionales en Software - PROSOFT	178.346.978	178.346.978
Sub Total	<u>1.799.533.560</u>	<u>1.150.108.905</u>
Estimación por Deterioro en participaciones	-	-
Total	<u><u>¢ 1.799.533.560</u></u>	<u><u>¢ 1.150.108.905</u></u>

Al 31 de marzo, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ¢0 y una pérdida por ¢0 (un ingreso por ¢0 y una pérdida por ¢0 en el 2012).

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO, NETO

Al 31 de marzo del 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

DESCRIPCION	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Activos fijos al costo:				
Terrenos	980.089.326	-	-	980.089.326
Edificios e instalaciones	2.679.865.693	-	-	2.679.865.693
Equipo y mobiliario	2.780.237.608	93.218.969	-	2.873.456.576
Equipo de computación	2.443.939.749	48.349.968	-	2.492.289.717
Vehículos	173.511.200	45.475.500	-	218.986.700
Sub-total	9.057.643.576	187.044.437	-	9.244.688.013
Depreciación acumulada				
(costo histórico)	(3.363.467.555)	(150.511.088)	-	(3.513.978.644)
Edificios e instalaciones	(391.582.429)	(17.020.421)	-	(408.602.850)
Equipo y mobiliario	(1.218.250.678)	(57.305.536)	-	(1.275.556.214)
Equipo de computación	(1.699.965.075)	(71.089.427)	-	(1.771.054.502)
Vehículos	(53.669.374)	(5.095.705)	-	(58.765.079)
Sub-total	5.694.176.020	36.533.349	-	5.730.709.369
Activos fijos revaluados:				
Terrenos	255.395.678	-	-	255.395.678
Edificios	791.122.870	-	-	791.122.870
Equipo y mobiliario	31.083.829	-	-	31.083.829
Sub-total	1.077.602.378	-	-	1.077.602.378
Depreciación acumulada (Revaluación)				
	(88.199.063)	(2.260.986)	-	(90.460.050)
Edificios	(57.115.235)	(2.260.986)	-	(59.376.221)
Equipo y mobiliario	(31.083.829)	-	-	(31.083.829)
Sub-total	989.403.314	(2.260.986)	-	987.142.328
Total Neto	6.683.579.335	34.272.362	-	6.717.851.697

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax
Telenaes:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
 (506) 2257-9060
 (506) 2222-2282
 (506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

Al 31 de marzo del 2012, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

DESCRIPCION	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Activos fijos al costo:				
Terrenos	953.142.536	-	-	953.142.536
Edificios e instalaciones	2.572.506.832	-	-	2.572.506.832
Equipo y mobiliario	2.427.649.523	17.963.772	(493.754)	2.445.119.541
Equipo de computación	2.182.985.583	91.999.810	(25.200.342)	2.249.785.051
Vehículos	173.555.867	-	-	173.555.867
Sub-total	8.309.840.341	109.963.583	(25.694.096)	8.394.109.828
Depreciación acumulada				
(costo histórico)	(2.753.648.510)	(159.206.776)	25.440.685	(2.887.414.601)
Edificios e instalaciones	(323.500.746)	(17.020.421)	-	(340.521.167)
Equipo y mobiliario	(992.046.484)	(56.792.641)	480.430	(1.048.358.695)
Equipo de computación	(1.395.088.895)	(81.177.744)	24.960.255	(1.451.306.384)
Vehículos	(43.012.385)	(4.215.969)	-	(47.228.355)
Sub-total	5.556.191.831	(49.243.193)	(253.411)	5.506.695.227
Activos fijos revaluados:				
Terrenos	255.395.678	-	-	255.395.678
Edificios	791.122.870	-	-	791.122.870
Equipo y mobiliario	31.083.829	-	-	31.083.829
Sub-total	1.077.602.378	-	-	1.077.602.378
Depreciación acumulada				
(Revaluación)	(79.155.117)	(2.260.986)	-	(81.416.104)
Edificios	(48.071.289)	(2.260.986)	-	(50.332.275)
Equipo y mobiliario	(31.083.829)	-	-	(31.083.829)
Sub-total	998.447.260	(2.260.986)	-	996.186.274
Total Neto	6.554.639.091	(51.504.180)	(253.411)	6.502.881.501

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
 (506) 2257-9060
 (506) 2222-2282
 (506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo, detalle de otros activos se presenta a continuación:

	2013	2012
<u>CARGOS DIFERIDOS</u>		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 1.070.084.594	¢ 670.362.379
Sub-Total Cargos Diferidos	<u>1.070.084.594</u>	<u>670.362.379</u>
<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>		
Software	¢ 530.884.066	¢ 648.982.679
Sub-Total Activos Intangibles	<u>530.884.066</u>	<u>648.982.679</u>
<u>OTROS ACTIVOS</u>		
Gastos Pagados por Anticipado	¢ 1.211.359.738	¢ 865.855.691
Bienes Diversos	756.938.503	578.714.069
Operaciones pendientes de imputación	460.567.676	104.768.277
Otros activos restringidos	<u>151.267.087</u>	<u>89.125.511</u>
Sub-Total Otros Activos	¢ <u>2.580.133.004</u>	¢ <u>1.638.463.549</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS	¢ <u>4.181.101.664</u>	¢ <u>2.957.808.607</u>

Al 31 de marzo, movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	2013	2012
Costo:		
Saldo al inicio del año	¢ 2.379.174.254	¢ 1.620.290.151
Adiciones	<u>187.469.151</u>	<u>176.940.620</u>
Saldo al final del año	¢ <u>2.566.643.404</u>	¢ <u>1.797.230.771</u>
Amortización:		
Saldo al inicio del año	¢ (1.379.202.742)	¢ (1.048.913.787)
Gasto del año	<u>(117.356.068)</u>	<u>(77.954.605)</u>
Saldo al final del año	<u>(1.496.558.810)</u>	<u>(1.126.868.392)</u>
Mejoras a la propiedad arrendada, Neto	¢ <u><u>1.070.084.594</u></u>	¢ <u><u>670.362.379</u></u>

Al 31 de marzo, movimiento del software se presenta a continuación:

	2013		2012	
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	1.949.687.995	¢	1.826.934.399
Adiciones		46.997.566		12.099.150
Saldo al final del año	¢	<u>1.996.685.561</u>	¢	<u>1.839.033.549</u>
Amortización:				
Saldo al inicio del año	¢	(1.395.712.788)	¢	(1.117.894.416)
Gasto del año		(70.088.707)		(72.156.454)
Retiros		-		-
Saldo al final del año	¢	<u>(1.465.801.495)</u>	¢	<u>(1.190.050.870)</u>
Software neto	¢	<u>530.884.066</u>	¢	<u>648.982.679</u>

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de marzo, las obligaciones con el público, los depósitos de clientes por N° de clientes, se detallan como sigue:

	2013		2012	
	Saldo	Cientes	Saldo	Cientes
Depósitos a la vista:				
Depósitos de ahorro a la vista	¢	9.948.822.497	¢	9.120.393.419
CDP's a plazo vencidas		1.881.256.618		873.392.378
Sub-Total	¢	11.830.079.115	¢	9.993.785.797
Otras obligaciones a la vista		2.692.172		35.817
Total Captaciones a la Vista	¢	11.832.771.286	¢	9.993.821.614
Depósitos a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo		18.858.968.807		16.988.829.408
Depósitos a plazo		207.594.341.791		174.206.028.324
Depósitos a plazo partes relacionadas		105.252.881		200.498.906
CDP's a plazo afectados en garantía		3.075.690.866		1.458.522.511
Depósitos a plazo afectados en garantía		1.165.686.948		1.147.927.482
Otras captaciones a plazo		2.634.198.642		3.159.614.318
Total captaciones a plazo	¢	233.434.139.935	¢	197.161.420.950
Obligaciones pactos de recompra de valores		-		-
Cargos por pagar obligaciones con el público		4.723.744.332		3.103.851.234
Total	¢	<u>249.990.655.554</u>	¢	<u>210.259.093.797</u>

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de marzo del 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3.50% y 18.00% anual (entre 5.75% y 19.50% en el 2012); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0.75% y 4.85% anual (entre 0.50% y 7.10% en el 2012).

13. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de marzo, el detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Nota	2013	2012
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas.	¢	- ¢	162.435.569
Cargos por obligaciones con entidades financieras.		962.651.882	502.477.131
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>			
BCT en colones con tasas de interés entre el 14.50%, 15.50% y 15.75% (entre 10% y 17.50% en 2012) variable con vencimiento entre mayo del 2014 y diciembre 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		1.049.350.061	1.655.883.215
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa entre 11.35%, 11.50%, 12.80%, 15.25% y 15.50% (entre 10% y 16.50% en 2012) variable con vencimiento en setiembre 2014, y agosto 2027 garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		18.016.040.706	11.256.289.765
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre el 9.80%, 10.70% y 10.30% (entre 9.50% y 10.75% en 2012) con vencimiento en febrero 2015 y abril de 2023, con garantía hipotecaria.		9.089.972.790	10.217.338.316
Banco DAVIVIENDA en colones con tasa de interés del 8.45%, 8.75%, 14.25%, 14.50% y 16.18% (entre 9.75% y 16.18% en 2012) variable con vencimiento en junio 2013 y setiembre del 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		6.479.178.428	6.332.496.337
Scotiabank en colones con tasa de interés variable de 14.00%, 14.50% y 15.75% (entre 10.25% y 14.25% en 2012) con vencimiento en diciembre 2013 y julio de 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		3.253.611.097	4.030.880.953
Banco Popular en colones con tasa de interés del 8.85%, 11.60%, 12.35 y 13.35% (entre 9.50% y 15% en 2012) variable con vencimiento en diciembre 2013 y mayo de 2023, garantizado con pagarés de asociados.		8.105.770.991	8.514.360.318
Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones con tasa de interés variable del 13.00% y 16.50% (entre 10.75% y 16.50% en 2012) con vencimiento en diciembre 2013 y mayo de 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		2.224.310.635	893.805.660
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable del 13.25%, 14.25%, 15.25% y 16.00% (entre 13% y 16% en 2012) con vencimiento en junio 2013 y noviembre 2017, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		11.944.054.892	6.778.511.646
BCIE en colones con tasa de interés del 12.25%, 13.25%, 13.50%, 13.75% y 14.50% (entre 10.50% y 11.75% en 2012) variable con vencimiento en diciembre 2016 y agosto 2022, garantizado con pagarés institucionales.		10.417.500.000	10.642.500.000
FINADE en colones con tasa de interés del 7.75% (entre 7.25% y 7.75% en 2012) con vencimiento agosto del 2015 y noviembre del 2017, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.		1.670.816.564	1.295.758.885
Citibank en colones con tasa de interés variable del 12.50% (entre 12.50% en 2012) con vencimiento en diciembre 2012, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		-	493.558.396
Banco Improsa en colones con tasa de interés variable del 13.75% y 15.55% (entre 13.50% y 16% en 2012) con vencimiento entre julio del 2014 y mayo del 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		1.612.320.999	1.854.064.543

-continúa-

-viene-

Obligaciones con entidades financieras del exterior:

Symbiotics en colones con tasa de interés variable del 14.25%, con vencimiento en Noviembre del 2014.	499.250.100	-
Symbiotics Dual Return Fund en dólares con tasa de interés variable del 5.75%, con vencimiento en Noviembre del 2015.	985.440.000	-
Symbiotics EMF Microfinance en dólares con tasa de interés variable del 5.75%, con vencimiento en Noviembre del 2015.	985.440.000	-
Symbiotics Finethic Microfinance en dólares con tasa de interés variable del 5.75%, con vencimiento en Noviembre del 2015.	985.440.000	-
Blueorchard Finance (MIGROF) en dólares con tasa de interés variable del 5.80%, con vencimiento en Diciembre del 2015.	837.624.000	-
Blueorchard Finance (MEF) en dólares con tasa de interés variable del 6.00%, con vencimiento en Diciembre del 2015.	1.478.160.000	-
Banco Agromercantil de Guatemala en dólares con tasa de interés variable del 6.00%, con vencimiento en Diciembre del 2017.	4.681.087.345	-
IFC en colones con tasa de interés fija del 12.03% y 12.53% con vencimiento en mayo 2016.	4.437.693.750	5.071.650.000
FMO en colones con tasa de interés fija del 12.33% con vencimiento en mayo 2016.	4.487.218.750	5.128.250.000
Global Bank en dólares con tasa de interés variable del 6.50% con vencimiento en marzo 2016.	1.144.281.595	-
Triple Jump en dólares con tasa de interés fija del 6.25% con vencimiento en abril 2016.	985.440.000	-
Banco GYT continental S.A. vencimiento 08/01/2018 tasa 7%	2.381.463.576	-
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre el 9% y 10.50% (entre 9% y 10.50% en 2012) con vencimiento en junio 2016 y mayo 2022, con garantía de pagarés de asociados.	2.631.369.170	2.837.037.093
OIKOCREDIT Tasa Ajustable vencimiento 12/03/2019 tasa 9.50%	1.000.000.000	-
TOTAL	€ 102.345.487.332	€ 77.667.297.827

14. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 31 de marzo, el detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	2013	2012
<u>Provisiones:</u>		
Prestaciones legales	¢ 17.610.872	¢ 474.832.232
Bonificaciones	-	5.022.811
Incentivo al personal	183.488.756	178.443.836
Provisión seguro depósito	362.572.500	370.000.000
Fondo de capitalización laboral	12.715.814	10.468.332
Fondo mutual	815.805.742	938.934.290
Gastos de Asamblea	54.000.000	10.756.558
Provisión pago supervisión de SUGEF	17.400.000	-
Acumulación de puntos tarjeta de crédito	6.000.001	8.378.250
Provisión Proyección Social	209.760	209.760
Provisiones Comites	5.207.437	-
Provisión SMS	1.923.762.340	3.021.455.616
Sub-total	¢ <u>3.398.773.221</u>	¢ <u>5.018.501.685</u>
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Aportaciones patronales por pagar	¢ 93.969.866	¢ 77.360.974
Impuestos retenidos a empleados por pagar	17.518.906	16.126.090
Retenciones por Orden Judicial	627.740	-
Aportaciones laborales retenidas por pagar	38.868.005	31.998.202
Otras retenciones a terceros por pagar	500.505.827	40.896.670
Participaciones sobre resultados por pagar	139.824.354	149.468.422
Vacaciones acumuladas por pagar	177.588.469	161.432.942
Aguinaldo acumulado por pagar	139.496.600	112.555.888
Honorarios	94.181.338	54.693.208
Devoluciones asociados	285.424.832	269.368.398
Acreeedores varios	6.430.556.509	5.912.918.095
Sub-total	<u>7.918.562.446</u>	<u>6.826.818.889</u>
TOTAL	¢ <u>11.317.335.667</u>	¢ <u>11.845.320.574</u>

Al 31 de marzo del 2013 y 2012, la Cooperativa mantiene un pasivo “Fondo Mutual”, el cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para cubrir saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

La Administración estima que los saldos registrados el Fondo Mutual, minimizan razonablemente el riesgo que representa esta contingencia. Al 31 de marzo, el movimiento de la cuenta del Fondo Mutual fue el siguiente:

		2013		2012
Saldo Inicial del periodo	¢	701.414.991	¢	1.000.883.756
Mas:				
Aportes		331.315.030		321.223.723
Menos:				
Liquidaciones		(43.665.789)		(333.173.189)
Traslado a resultados		-		(50.000.000)
Primas canceladas ADISA		(173.258.490)		-
Saldo Final del periodo	¢	<u>815.805.742</u>	¢	<u>938.934.290</u>

La cuenta por pagar “Socorro Mutuo Solidario” corresponde al subsidio que se les entrega a los beneficiarios de los asociados que fallecen. Al 31 de marzo del 2013, los asociados deben aportar una cuota obligatoria de ¢5.500 mensual (¢4.700 en el 2012). El reglamento del Socorro Mutuo Solidario establece que el monto del subsidio asciende a ¢11.000.000 para el 2013 (¢9.600.000 en el 2012).

Al 31 de marzo, el movimiento de la cuenta del Socorro Mutuo Solidario fue el siguiente:

		2013		2012
Saldo Inicial del periodo	¢	2.007.919.923	¢	3.301.055.890
Mas:				
Aportes		923.157.548		859.164.283
Menos:				
Liquidaciones		(199.263.931)		(591.154.274)
Traslados a resultados		-		(299.749.483)
Primas canceladas al INS		(808.051.200)		(247.860.800)
Saldo Final del periodo	¢	<u>1.923.762.340</u>	¢	<u>3.021.455.616</u>

15. OTROS PASIVOS

Al 31 de marzo, el detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	2013	2012
<u>Ingresos Diferidos</u>		
Cartera de Crédito	¢ (224.072.800)	¢ (233.025.434)
Otros Ingresos Diferidos	(6.628.712)	(12.167.442)
Sub-total	¢ <u>(230.701.512)</u>	¢ <u>(245.192.876)</u>
<u>Otros Pasivos</u>		
Estimación por deterioro de créditos	¢ (2.867.444)	¢ (2.867.444)
Operaciones pendientes de imputación	(575.021.526)	(118.653.329)
Sub-total	¢ <u>(577.888.970)</u>	¢ <u>(121.520.773)</u>
TOTAL	¢ <u>(808.590.482)</u>	¢ <u>(366.713.649)</u>

16. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de marzo del 2013, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢936.168.000 (US\$1.900.000 al tipo de cambio de cierre) (¢1.005.160.000 en el 2012), con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés Libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 31 de marzo del 2013, el gasto por obligaciones subordinadas asciende a ¢11.068.385 (¢9.353.762 en el 2012).

17. PATRIMONIO

17.1. Capital social

Al 31 de marzo del 2013, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢60.773.797.692 con 86.570 clientes (¢52.755.128.165 con 81.926 clientes en el 2012), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de asociados. Durante el 2013, se presentaron 2.294 afiliaciones de nuevos asociados (2.787 en el 2012) y 660 renunciaciones (816 en el 2012).

17.2. Superávit por revaluación

Al 31 de marzo del 2013 y 2012, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢1.064.173.253.

17.3. Reservas patrimoniales

Al 31 de marzo, las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	2013	2012
Reserva legal (10%)	¢ 4.329.850.576	¢ 3.624.140.931
<u>Otras Reservas Obligatorias:</u>		
De educación (5%)	127.844.581	280.188.106
De educación subsidio de estudio (1.5%)	171.116.905	127.773.108
De bienestar social (6%)	310.059.813	298.878.533
Total otras reservas obligatorias	<u>609.021.298</u>	<u>706.839.747</u>
Fortalecimiento económico (25%)	10.453.934.925	8.689.660.811
TOTAL RESERVAS PATRIMONIALES	<u><u>¢ 15.392.806.799</u></u>	<u><u>¢ 13.020.641.488</u></u>

18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de marzo, las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	2013	2012
Cuentas contingentes deudoras	¢ 9.829.475.434	¢ 7.418.180.516
Total	9.829.475.434	7.418.180.516
Otras garantías recibidas en poder de terceros	293.407.476.470	260.832.896.789
Garantías hipotecarias	160.943.206.757	123.096.523.799
Garantías prendarias	994.792.055	690.780.630
Créditos castigados	7.533.769.449	6.830.864.217
Otras cuentas por cobrar castigadas	39.127.479	44.254.426
Inversiones castigadas	115.013.568	115.013.568
Productos por cobrar castigados	522.484.877	747.929.183
Productos en suspenso, moneda nacional	60.952.753	67.942.715
Bienes entregados en garantía	137.442.919.443	113.729.739.540
Cuentas de registro varias	463.326.942	1.333.772.848
Sub-total	601.523.069.793	507.489.717.715
Inversiones recursos FOSUVI	504.000.000	904.600.000
Sub-total	504.000.000	904.600.000
Total otras cuentas de orden deudoras	¢ 611.856.545.227	¢ 515.812.498.231

Al 31 de marzo del 2013, las cuenta de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢504.000.000 (¢904.600.000 en el 2012) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

19. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN VALORES Y DEPÓSITOS

Al 31 de marzo, el detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	2013	2012
Por inversiones en valores negociables	¢ 1.648.750	¢ 842.652
Por inversiones en valores disponibles para la venta	2.331.780.039	1.654.996.803
Por inversiones en valores mantenidas hasta el vencimiento	-	-
TOTAL	¢ 2.333.428.789	¢ 1.655.839.455

20. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de marzo, el detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	2013	2012
Por préstamos con otros recursos	¢ 11.895.182.113	¢ 10.435.617.117
Por tarjetas de crédito	376.696.073	333.994.448
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	26.892.140	20.525.008
TOTAL	¢ 12.298.770.327	¢ 10.790.136.573

21. DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Al 31 de marzo, un detalle de la ganancia por diferencial cambiario neto se presenta a continuación:

	2013	2012
Obligaciones con el público	¢ 190.298.041	¢ 74.312.509
Otras obligaciones financieras	192.853.133	92.227
Otras obligaciones financieras subordinadas	17.505.621	5.370.057
Disponibilidades	(13.748.296)	(56.241.155)
Inversiones en valores y depósitos	(143.263.207)	9.395.249
Diferencial Cambiario Cartera de Crédito Vigentes	(71.538.804)	(12.485.411)
Diferencial Cambiario Creditos Vencidos y Cobro Judicial	(20.306.078)	(75.908)
Total Diferencial Cambiario	¢ 151.800.410	¢ 20.367.569

22. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo, el detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

		2013		2012
Comisiones de línea de crédito	¢	143.845.625	¢	361.898.886
Misceláneos financieros		3.356.986		3.501.307
Costo por Gestión de Cobro dolares		39.087		4.052
Ganancia en inversiones disponibles		485.291.324		6.498.931
Costo por gestión de cobro		9.686.000		4.796.400
TOTAL	¢	642.219.022	¢	376.699.575

23. GASTOS FINANCIEROS

23.1. Por obligaciones con el público

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

		2013		2012
Por obligaciones a la vista	¢	52.742.395	¢	44.826.751
Por obligaciones a plazo		6.714.009.468		5.473.274.491
TOTAL	¢	6.766.751.862	¢	5.518.101.242

23.2. Por obligaciones financieras

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

		2013		2012
<u>Por obligaciones con entidades financieras a plazo:</u>				
Financiamientos de entidades financieras del país	¢	3.041.304.252	¢	2.243.114.423
<u>Por obligaciones por otros financiamientos:</u>				
Financiamientos de entidades no financieras del país		90.664.456		73.393.723
TOTAL	¢	3.131.968.708	¢	2.316.508.145

24. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Al 31 de marzo, el detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

		2013		2012
Alquileres de bienes	¢	346.500	¢	1.788.960
Documentación y formalización		6.379.200		8.771.200
Misceláneos operativos		4.913.946		236.946.272
Reportes CIC		709.650		938.175
Formalización en Dólares		987		2.024
TOTAL	¢	12.350.283	¢	248.446.631

25. GASTOS DE PERSONAL

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

		2013		2012
Sueldos Ordinarios	¢	1.219.218.285	¢	1.004.847.363
Remuneraciones a directores y fiscales		50.948.525		49.523.583
Tiempo extraordinario		1.125.859		1.156.488
Viáticos		1.678.649		1.534.272
Décimo tercer sueldo		106.677.151		87.092.116
Vacaciones		73.680.281		60.900.022
Incentivos		88.164.337		123.293.678
Incapacidades		7.558.300		3.445.210
Cargas sociales patronales		283.156.288		230.458.491
Refrigerios		14.606.235		12.349.158
Vestimenta		26.840.001		23.100.000
Seguros para el personal		28.470.810		24.527.510
Fondo de capitalización laboral		38.316.142		31.185.181
Otros gastos		1.459.950		5.304.114
TOTAL	¢	1.941.900.813	¢	1.658.717.185

26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de marzo, el detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	2013	2012
<u>Gastos por Servicios Externos:</u>		
Servicios de computación	¢ 361.817.222	¢ 222.707.841
Servicios de seguridad	135.063.069	107.990.967
Servicios de limpieza	31.713.415	14.059.882
Asesoría jurídica	6.524.976	5.314.000
Auditoría Externa	20.737.509	14.512.901
Servicios médicos	2.892.995	2.592.599
Otros servicios contratados	<u>115.534.988</u>	<u>94.229.749</u>
Total Gastos por Servicios Externos	<u>674.284.174</u>	<u>461.407.940</u>
<u>Gastos de Movilidad y Comunicaciones:</u>		
Pasajes y fletes	9.367.255	16.296.979
Impuestos y seguros sobre vehículos	1.686.825	1.615.562
Mantenimiento de vehículos	9.258.174	2.745.739
Alquiler de vehículos	11.732.833	11.162.587
Depreciación de vehículos	5.095.705	4.215.969
Teléfonos/télex/fax	79.237.854	75.880.700
Otros gastos de movilidad y comunicación	<u>33.786.540</u>	<u>25.174.366</u>
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	<u>150.165.186</u>	<u>137.091.902</u>
<u>Gastos de Infraestructura:</u>		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	5.654.335	5.534.605
Materiales y reparación bienes en uso	63.666.446	61.884.662
Agua y energía eléctrica	74.421.406	64.102.652
Alquiler de inmuebles	182.036.881	129.886.437
Alquiler de muebles y equipos	-	224.120
Depreciación bienes excepto vehículos	147.676.370	157.237.958
Amortización de mejoras a propiedades	<u>117.356.068</u>	<u>77.954.605</u>
Total Gastos de Infraestructura	<u>590.811.507</u>	<u>496.825.039</u>
<u>Gastos Generales:</u>		
Otros seguros	22.946.127	22.044.055
Papelería y útiles	25.691.009	69.861.938
Suscripciones y afiliaciones	9.063.452	2.532.711
Promoción y publicidad	115.416.131	62.380.392
Gastos de representación	1.091.947	2.044.378
Amortización de software	70.088.707	72.156.454
Aportes Presupuesto Superintendencia	30.156.412	6.545.805
Gastos generales diversos	<u>65.704.213</u>	<u>64.459.737</u>
Total Gastos Generales	<u>340.157.999</u>	<u>302.025.469</u>
TOTAL	¢ <u>1.755.418.865</u>	¢ <u>1.397.350.350</u>

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo de tipo de cambio

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo operacional
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo legal
- Riesgo de reputación

La Cooperativa aplica un modelo de Administración integral de riesgo en cumplimiento del Reglamento SUGEF 02-10 que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos a los que está expuesta la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes mensuales son generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El Manual de Crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos

**Oficinas
Centrales:**
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de
la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	2013	2012
Disponibilidades	¢ 27.349.454.133	¢ 18.944.275.433
Inversiones en instrumentos financieros	115.958.813.655	87.327.739.152
Cartera de créditos	286.935.268.884	250.548.391.745
Cuentas y comisiones por cobrar	1.985.742.672	1.222.690.933
Total	¢ 432.229.279.344	¢ 358.043.097.263

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo, según criterio 1 y 2

Al 31 de marzo del 2013 y 2012 la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

			2013	
Categoría de Riesgo		Principal		Productos por Cobrar
A1	¢	270.354.471.219	¢	744.726.336
A2		3.212.225.718		34.723.912
B1		3.330.201.416		87.735.548
B2		701.046.527		20.453.378
C1		1.465.345.020		42.858.448
C2		606.526.273		22.480.343
D		373.960.490		17.205.218
E		10.918.063.958		205.246.783
Total Criterio 1	¢	290.961.840.621	¢	1.175.429.965
Estimación créditos incobrables		(5.165.816.141)		(75.247.135)
Valor en Libros		285.796.024.479		1.100.182.830

			2012	
Categoría de Riesgo		Principal		Productos por Cobrar
A1	¢	237.268.199.523	¢	436.225.803
A2		3.195.803.213		31.792.483
B1		2.041.655.463		51.466.103
B2		520.945.591		15.025.393
C1		927.274.398		22.109.061
C2		234.893.488		10.116.273
D		259.425.418		13.314.511
E		10.031.292.829		164.462.222
Total Criterio 2	¢	254.479.489.922	¢	744.511.849
Estimación créditos incobrables		(4.630.907.031)		(71.282.243)
Valor en Libros		249.848.582.891		673.229.606

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Cooperativa les ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador en función de la garantía igual o superior al saldo total adeudado por el cliente, por lo que no genera ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de marzo del 2013 y 2012, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

**Oficinas
Centrales:**
Tel:
Fax
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de
la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

La Cooperativa debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Cooperativa debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo del 2013, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢4,744,872,915 (¢4,184,875,670 en el 2012) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de marzo del 2013, asciende a ¢5.241.063.276 (¢4.702.189.274 en el 2012). El monto del gasto por estimación de deterioro e

incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de marzo del 2013 y 2012, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Los créditos con garantía fiduciaria (aval) representan un 45,19% (46,74% en el 2012) del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo 27,27% (28,66% en el 2012); por otra parte, las operaciones con garantía real (créditos hipotecarios) representan 27,54% (24,60% en el 2012). Existe diversificación de la cartera por la cantidad de operaciones que conforman estos segmentos y la distribución de la misma.

Al 31 de marzo, el detalle de concentración de la cartera por tipo de garantía es el siguiente:

		2013		2012
Fiduciaria	¢	88.126.773.852	¢	79.441.265.582
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional		27.178.638.250		27.264.554.998
Ahorros		10.205.794.008		7.704.793.222
Certificados de depósito a plazo		5.114.859.121		4.107.803.985
Hipotecaria		80.145.122.432		62.595.217.382
Historial Crediticio		79.342.783.916		72.933.288.935
Prendaria		847.869.042		432.565.818
Total Cartera	¢	290.961.840.621	¢	254.479.489.922

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

		2013		2012
Consumo	¢	228.005.830.646	¢	207.018.604.378
Vivienda		50.376.797.424		39.204.464.439
PYMES		12.579.212.551		8.256.421.105
Total Cartera	¢	290.961.840.621	¢	254.479.489.922

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 94,02% (94,49% en el 2012) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	2013	2012
De 0 a 30 días	¢ 284.083.028.895	¢ 250.168.433.375
De 31 a 60 días	3.657.160.694	2.210.513.838
De 61 a 90 días	1.857.418.313	1.018.590.595
De 91 a 120 días	250.436.371	303.331.245
De 121 a 180 días	323.332.562	251.896.162
Más de 181 días	790.463.785	526.724.708
	¢ 290.961.840.621	¢ 254.479.489.922

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de marzo del 2013, la Cooperativa totaliza 48 préstamos por ¢80.586.369, en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢3.078.581. Durante el 2012, se totaliza 84 préstamos por ¢83.753.470, en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢3.509.479.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo del 2013 la Cooperativa tiene 97 operaciones de crédito (110 en el 2012) en proceso de cobro judicial por ¢895.099.588 (0,31% de la cartera) ¢569.010.032 (0,22% de la cartera en el 2012).

Préstamos reestructurados:

Al 31 de marzo del 2013, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢9.515.045.035 (¢9.961.782.268 en el 2012).

Concentración en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de marzo del 2013 y 2012 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

2013		
Rango	Saldo	No. Clientes
De ¢1 hasta ¢548.470.986	¢ 288.720.585.826	51.462
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	2.241.254.795	3
De ¢1.096.941.972 a ¢1.645.412.958	-	
De ¢1.645.412.958 a ¢2.193.883.944	-	
Totales	¢ 290.961.840.621	51.465

2012		
Rango	Saldo	No. Clientes
De ¢1 hasta ¢548.470.986	¢ 253.534.840.551	50.279
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	944.649.371	1
De ¢1.096.941.972 a ¢1.645.412.958	-	
De ¢1.645.412.958 a ¢2.193.883.944	-	
Totales	¢ 254.479.489.922	50.280

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	Calificación	2013	2012
Calificación de Riesgo	0	¢ 504.524.586	¢ -
Calificación de Riesgo	1	¢ 106.353.612	¢ -
Calificación de Riesgo	2-	257.377.988	253.488.762
Calificación de Riesgo	AA+	399.800.942	455.033.100
Calificación de Riesgo	AAA	1.913.819.135	167.947.963
Calificación de Riesgo	BB+	97.777.867.332	80.435.095.186
Calificación de Riesgo	F1	1.518.110.105	1.410.363.563
Calificación de Riesgo	F1+	10.433.875.654	3.129.247.815
Calificación de Riesgo	2	752.053.318	-
Calificación de Riesgo	4	494.035.562	-
Calificación de Riesgo	No Calificadas	272.332.823	262.910.137
Sub-Total		¢ 114.430.151.058	¢ 86.114.086.526
Productos por Cobrar		1.528.662.597	1.213.653.098
Inversiones en Instrumentos Financieros		¢ 115.958.813.655	¢ 87.327.739.624

Al 31 de marzo del 2013, las inversiones sin calificación corresponden a un certificado de depósito a plazo en instituciones financieras del país que al 31 de marzo del 2013 no tenía una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez. Al 31 de marzo del 2012, corresponde a transacciones en el mercado de liquidez.

(b) **Riesgo de liquidez y administración del capital**

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de estas medidas es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez, el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de marzo del 2013, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos de tres meses; además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas. Para el primer mes, la liquidez es ¢35.781 millones, para el mes siguiente por ¢13.080 millones y para el tercer mes ¢10.994 millones. El calce presenta algunas variaciones que corresponden a inversiones no comprometidas, el cual se distribuye proporcionalmente en los tres meses de proyección, bajo el entendido, de que si se requiere vender las inversiones con vencimiento mayor a 90 días, no se podría realizar en el primer mes, como se venía realizando anteriormente. Por lo demás se destaca que existe una posición holgada de liquidez. Los indicadores de liquidez se ubican dentro de los límites establecidos en las políticas internas.

El indicador activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1.43 veces a un mes (límite 0.8 veces), 1.65 veces a dos meses (límite 0.7 veces) y 1.71 veces a 3 meses (límite 0.6 veces). Se resalta que en el calce financiero se consideran tanto la demanda estimada de crédito neto para los próximos meses como la reserva de liquidez adicional del 10% establecida por el Consejo de Administración. Según la proyección de este análisis, para los próximos meses de Abril, Mayo y Junio, se espera colocar en cartera de crédito neta un total de ¢12.884 millones.

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología SUGEF 24-00 en la cual los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo; 4.53 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1.85 veces a tres meses (límite es mayor a 0.85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses.
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.

El cumplimiento de los procedimientos anteriores, se verifica por medio de los sistemas de control internos, además se presupuesta anualmente el capital según el crecimiento que tendrá por la capitalización de los asociados cada mes y el aumento de los activos ponderados por riesgo.

Se aplican indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo un análisis de concentración y de la volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento, con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Al 31 de marzo del 2013 y 2012 la recuperación y el vencimiento de los activos y pasivos en colones y dólares más significativo era el siguiente:

Al 31 de marzo del 2013, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

CALCE DE PLAZOS

Al 31 de marzo 2013

COLONES	A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PART. VENC.	TOTAL
DIFERENCIA MN	(4.598.277.063)	(1.250.239.520)	(18.229.272.816)	(16.403.123.624)	(36.937.902.669)	(48.719.647.412)	202.108.782.105	7.178.138.059	83.148.457.061
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MN	7.234.494.224	22.944.756.597	3.698.382.561	4.521.316.654	15.484.024.019	41.836.144.339	332.587.343.495	7.178.138.059	435.484.599.948
DISPONIBILIDADES MN	7.234.494.224	19.330.562.124	1.292.612.142						27.857.668.490
INVERSIONES MN				2.106.484.880	8.010.331.738	26.617.088.307	78.716.694.374	-	115.450.599.298
CARTERA DE CRÉDITOS MN	-	3.614.194.473	2.405.770.419	2.414.831.774	7.473.692.281	15.219.056.032	253.870.649.121	7.178.138.059	292.176.332.160
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS MN	11.832.771.287	24.194.996.117	21.927.655.376	20.924.440.278	52.421.926.688	90.555.791.750	130.478.561.390	-	352.336.142.887
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO MN	11.832.771.287	20.771.766.718	17.216.751.116	17.280.390.813	45.834.824.278	77.749.996.008	54.580.411.003	-	245.266.911.222
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS MN	-	1.860.631.449	3.434.245.674	3.071.111.914	5.561.730.237	11.725.041.721	75.730.074.455	-	101.382.835.451
CARGOS POR PAGAR MN	-	1.562.597.950	1.276.658.586	572.937.551	1.025.372.173	1.080.754.022	168.075.933	-	5.686.396.214

Al 31 de marzo del 2012, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

CALCE DE PLAZOS

Al 31 de marzo 2012

COLONES	A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PART. VENC.	TOTAL
DIFERENCIA MN	(3.825.706.699)	(14.505.414.015)	(15.999.014.987)	(15.538.894.102)	(40.554.011.947)	(40.434.968.071)	199.934.692.227	4.519.521.574	73.596.203.980
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MN	6.330.550.483	15.269.680.815	2.801.309.846	3.752.867.394	10.422.574.153	35.782.301.742	282.643.789.596	4.519.521.574	361.522.595.604
DISPONIBILIDADES MN	6.330.550.483	12.408.690.447	662.785.186						19.402.026.116
INVERSIONES MN	-			1.622.369.266	3.882.592.452	22.484.801.108	58.880.225.644	-	86.869.988.470
CARTERA DE CRÉDITOS MN	-	2.860.990.368	2.138.524.660	2.130.498.129	6.539.981.701	13.297.500.635	223.763.563.951	4.519.521.574	255.250.581.018
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS MN	10.156.257.183	29.775.094.830	18.800.324.834	19.291.761.496	50.976.586.100	76.217.269.813	82.709.097.369	-	287.926.391.624
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO MN	9.993.821.614	26.895.201.752	16.017.757.456	17.011.249.777	44.575.975.625	63.705.988.477	28.955.247.862	-	207.155.242.563
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS MN	162.435.569	1.878.676.091	2.057.755.951	1.864.228.695	5.661.236.805	11.887.419.807	53.653.067.778	-	77.164.820.696
CARGOS POR PAGAR MN	-	1.001.216.987	724.811.427	416.283.024	739.373.670	623.861.529	100.781.728	-	3.606.328.365

**Oficinas
Centrales:
Tel:
Fax
Telenae:
Web:**

Dirección: 50 metros sur de
la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de marzo del 2013, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de US\$71.000.000 (aproximadamente ¢34.983.120.000) y ¢55.635.440.000 de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas US\$16.271.407 (aproximadamente ¢8.017.247.478) y ¢25.277.774.006.

Al 31 de marzo del 2013, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	Años						
			1	2	3	4	5	Más de 5 años	
Captaciones a la vista	11.832.771.287	12.069.426.713	12.069.426.713						
Captaciones a plazo	233.434.139.935	259.300.580.390	150.650.554.588	64.016.682.436	14.774.245.245	7.836.397.951	8.918.583.596	13.104.116.575	
Obligaciones Con entidades Financieras	101.382.835.451	134.170.044.436	29.630.615.410	27.429.516.065	25.228.416.721	23.027.317.376	20.826.218.032	8.027.960.832	
Obligaciones subordinada	936.168.000	1.052.159.215	228.106.695	219.269.269	210.431.843	201.594.417	192.756.991		
	<u>347.585.914.673</u>	<u>406.592.210.754</u>	<u>192.578.703.405</u>	<u>91.665.467.770</u>	<u>40.213.093.809</u>	<u>31.065.309.744</u>	<u>29.937.558.619</u>	<u>21.132.077.407</u>	

Al 31 de marzo del 2012, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	Años						
			1	2	3	4	5	Más de 5 años	
Captaciones a la vista	9.993.821.614	10.193.698.046	10.193.698.046						
Captaciones a plazo	197.161.420.950	217.837.714.927	134.020.228.284	50.122.649.032	11.107.666.603	6.823.259.137	3.967.479.091	11.796.432.781	
Obligaciones Con entidades Financieras	77.002.385.127	101.800.975.639	24.262.924.126	22.311.559.627	20.360.195.128	18.408.830.629	16.457.466.129	-	
Obligaciones subordinadas	1.005.160.000	1.172.770.430	46.237.360	243.801.558	234.554.086	225.306.614	216.059.142	206.811.670	
	<u>285.162.787.690</u>	<u>331.005.159.042</u>	<u>168.523.087.816</u>	<u>72.678.010.217</u>	<u>31.702.415.816</u>	<u>25.457.396.380</u>	<u>20.641.004.363</u>	<u>12.003.244.451</u>	

La Normativa SUGEF 24-00 define que el indicador de suficiencia patrimonial no puede estar por debajo del 10%. Por su parte, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador siempre debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido durante el año 2012 y al cierre del primer trimestre.

Al 31 de marzo, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

Capital Primario:	2013	2012
Capital Pagado	¢ 57.735.107.808	50.117.371.756
Reserva Legal	4.329.850.576	3.624.140.931
	<u>¢ 62.064.958.384</u>	<u>¢ 53.741.512.687</u>
Capital Secundario	¢ 15.376.151.179	¢ 13.328.756.275
Ajuste al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	1.279.670.733	(1.239.929.358)
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(1.799.533.560)	(1.150.108.905)
Las inversiones en deuda subordinada o convertible en capital de otras empresas	(97.474.305)	(99.112.329)
TOTAL CAPITAL BASE	<u>¢ 76.823.772.432</u>	<u>¢ 64.581.118.369</u>

Al 31 de marzo del 2013 y 2012, el índice de suficiencia patrimonial de la Cooperativa es superior al porcentaje que establece SUGEF del 10%, manteniéndose en riesgo normal.

(c) **Riesgo de mercado**

i. **Riesgo de tasas de interés**

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros aprobados por el Comité de Activos y Pasivos.

La Cooperativa evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variaciones en las tasas de interés, mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador establecido por la SUGEF y mensualmente se comparan los resultados y se proporciona el respectivo seguimiento.

Asimismo, se cuenta con un sistema de monitoreo y un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el impacto de las variaciones en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades; dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables según la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa lo requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos se tiene menos posibilidades de cambio en la tasa de interés están de los certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos que permiten brindar un seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso, estos son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

A1 31 de marzo del 2013 y 2012, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

BRECHAS

Al 31 de marzo 2013

COLONES	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Mas 720 días	TOTAL
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.	167.285.764.389	(33.874.201.554)	(42.757.581.130)	(53.300.162.594)	8.598.538.737	20.431.269.464	66.383.627.312
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS M.N. (SENSIBLE A TASAS)	290.591.656.004	1.676.833.096	5.828.549.670	27.522.630.820	33.796.523.276	48.639.866.758	408.056.059.624
INVERSIONES M.N.	17.917.696.990	1.676.833.096	5.828.549.670	27.522.630.820	33.796.523.276	48.639.866.758	135.382.100.610
CARTERA DE CREDITOS M.N.	272.673.959.014	-	-	-	-	-	272.673.959.014
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.	123.305.891.615	35.551.034.650	48.586.130.800	80.822.793.414	25.197.984.539	28.208.597.294	341.672.432.312
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	35.564.733.881	35.551.034.650	48.586.130.800	80.822.793.414	25.197.984.539	28.208.597.294	253.931.274.578
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS M.N.	87.741.157.734	-	-	-	-	-	87.741.157.734

BRECHAS

DOLARES TRADUCIDO A COLONES	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Mas 720 días	TOTAL
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.	(10.577.273.454)	(127.549.441)	2.139.603.095	729.466.047	180.090.638	8.068.877.815	413.214.701
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS M.E. (SENSIBLE A TASAS)	6.173.644.624	2.290.780.431	4.003.906.281	2.758.310.614	859.877.699	8.104.239.344	24.190.758.992
INVERSIONES M.E.	1.445.030.000	2.290.780.431	4.003.906.281	2.758.310.614	859.877.699	8.104.239.344	19.462.144.368
CARTERA DE CREDITOS M.E.	4.728.614.624	-	-	-	-	-	4.728.614.624
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.	16.750.918.078	2.418.329.872	1.864.303.186	2.028.844.566	679.787.061	35.361.529	23.777.544.291
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	1.208.900.345	2.418.329.872	1.864.303.186	2.028.844.566	679.787.061	35.361.529	8.235.526.559
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS M.E.	15.542.017.732	-	-	-	-	-	15.542.017.732

RESUMEN REPORTE DE BRECHAS

	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Mas 720 días	TOTAL
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN+ME	156.708.490.935	(34.001.750.995)	(40.617.978.035)	(52.570.696.547)	8.778.629.375	28.500.147.279	66.796.842.013
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS	296.765.300.627,84	3.967.613.526,88	9.832.455.950,88	30.280.941.433,60	34.656.400.974,80	56.744.106.101,92	432.246.818.616
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS	140.056.809.692,60	37.969.364.521,84	50.450.433.985,84	82.851.637.980,24	25.877.771.599,64	28.243.958.822,96	365.449.976.603

BRECHAS

Al 31 de marzo 2012

COLONES	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Mas 720 días	TOTAL
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.	156.463.949.663	(30.197.437.275)	(40.413.438.355)	(44.426.483.744)	4.819.793.115	16.530.101.622	62.776.485.026
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS M.N. (SENSIBLE A TASAS)	254.036.841.739	2.105.145.988	4.812.525.458	19.535.301.170	21.194.290.690	43.033.107.378	344.717.212.423
INVERSIONES M.N.	12.014.990.493	2.105.145.988	4.812.525.458	19.535.301.170	21.194.290.690	43.033.107.378	102.695.361.177
CARTERA DE CREDITOS M.N.	242.021.851.246	-	-	-	-	-	242.021.851.246
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.	97.572.892.076	32.302.583.263	45.225.963.813	63.961.784.914	16.374.497.575	26.503.005.756	281.940.727.397
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	30.267.929.818	32.302.583.263	45.225.963.813	63.961.784.914	16.374.497.575	16.303.105.756	204.435.865.139
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS M.N.	67.304.962.258	-	-	-	-	10.199.900.000	77.504.862.258

BRECHAS

DOLARES TRADUCIDO A COLONES	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Mas 720 días	TOTAL
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.	48.097.409	(2.697.386.564)	(3.152.130.497)	(712.217.677)	3.461.928.348	4.629.634.781	1.577.925.800
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS M.E. (SENSIBLE A TASAS)	2.761.758.015	517.751.885	143.794.169	2.244.879.614	3.828.090.043	4.948.618.789	14.444.892.516
INVERSIONES M.E.	409.085.043	517.751.885	143.794.169	2.244.879.614	3.828.090.043	4.948.618.789	12.092.219.543
CARTERA DE CREDITOS M.E.	2.352.672.973	-	-	-	-	-	2.352.672.973
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.	2.713.660.607	3.215.138.449	3.295.924.666	2.957.097.292	366.161.695	318.984.008	12.866.966.716
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	1.706.778.768	3.215.138.449	3.295.924.666	2.957.097.292	366.161.695	318.984.008	11.860.084.877
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS M.E.	1.006.881.839	-	-	-	-	-	1.006.881.839

RESUMEN REPORTE DE BRECHAS

	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Mas 720 días	TOTAL
DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN+ME	156.512.047.072	(32.894.823.839)	(43.565.568.852)	(45.138.701.421)	8.281.721.463	21.159.736.403	64.354.410.826
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS	256.798.599.754	2.622.897.873	4.956.319.627	21.780.180.784	25.022.380.733	47.981.726.167	359.162.104.939
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS	100.286.552.683	35.517.721.712	48.521.888.479	66.918.882.206	16.740.659.270	26.821.989.764	294.807.694.113

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax: (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La cooperativa utiliza dos metodologías para controlar dicho indicador. Los resultados de estos indicadores al 31 de marzo del 2013 son los siguientes: según metodología SUGEF el indicador es 0,09% para tasas de interés en colones y 0,16% en dólares, siendo el límite SUGEF un 5%, por ende se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado con la metodología interna el indicador es 0,21% y el límite fijado por la Cooperativa como variación del patrimonio es 1%, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0,99%.

Para determinar estos indicadores se utiliza la duración de “Macaulay”, la que se calcula en cuanto tiempo pueden variar las tasas de instrumentos sensibles a cambios en las tasas de interés. Con la metodología interna el impacto en la duración promedio (expresada en años) de los activos sensibles a tasas de interés 0,54 años (equivalentes a 193 días) y la de los pasivos sensibles a tasas de interés es de 0,55 años (equivalentes a 198 días), por lo que la diferencia en días de 0,98 veces. En razón de lo anterior, la duración de activos y pasivos sensibles a tasas de interés es similar, así como el riesgo implícito en la posibilidad de cambios en las tasas de interés de mercado, y por consiguiente el riesgo de variaciones en los precios de los instrumentos financieros es bajo.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento tanto en dólares como en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se realiza tomando como referencia la tasa básica actual y sobre esta se realiza la variación en un 1%, hacia arriba y hacia abajo, según se presenta a continuación:

		Efecto en el Valor Económico			
		2013		2012	
		Cambio de +1 Alza 7.95%	Cambio de -1 baja 5.95%	Cambio de +1 Alza 10.20%	Cambio de -1 baja 8.20%
Cartera activa	¢	<u>(2.194.257.152)</u>	<u>2.245.847.428</u>	<u>(1.879.279.934)</u>	<u>1.922.577.267</u>
Depósito a plazo	¢	<u>(1.863.284.197)</u>	<u>1.895.607.780</u>	<u>(1.501.590.603)</u>	<u>1.527.122.001</u>
Obligaciones con entidades	¢	<u>(42.636.988)</u>	<u>42.690.010</u>	<u>(42.180.902)</u>	<u>42.233.259</u>

ii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se analiza la sensibilidad del impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante una depreciación o apreciación de las monedas.

La entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de administrar en forma efectiva el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido procedimiento para la gestión, monitoreo y control de este riesgo, incluyendo el análisis de escenarios de “stress testing”.

La Cooperativa mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

	Escenario #1	Escenario #2	Escenario #3	Escenario #4
	Devaluación del último mes	Depreciación según presupuesto	Pesimista - Macrodevaluación	Apreciación igual a cambio del mes
Tasa de devaluación mensual	0,61%	0,59%	2,21%	-0,61%
Tasa de devaluación anualizada	7,53%	7,31%	30,00%	-7,05%
Posición en moneda extranjera	79.825.291,31	79.825.291,31	79.825.291,31	79.825.291,31
Pérdida esperada por diferencial (mensual)	484.687,48	470.969,22	1.764.458,24	(484.687,48)
Pérdida esperada anualizada	5.816.249,82	5.651.630,62	21.173.498,87	(5.816.249,82)
Utilidad proyectada para el año	8.002.526.698,00	8.002.526.698,00	8.002.526.698,00	8.002.526.698,00
Relación pérdida esperada y utilidad neta	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%
Premio por invertir en colones	6,37%	6,37%	6,37%	6,37%
TBP	6,95%			
Tasa ¢ (TBP - 5 pp)	1,95%	1,95%	1,95%	1,95%
Rendimiento del GAP negativo	0	0	0	0
Pérdida anualizada más rendimiento GAP	5.816.249,82	5.651.630,62	21.173.498,87	(5.816.249,82)
Relación pérdida / utilidad ajustada	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%
Política de la empresa	<= 1.0 %	<= 1.0 %	<= 4 %	<= 1.0 %
Diferencia con política	1,00 pp	1,00 pp	4,00 pp	0,93 pp
Relación Exposición en \$ / Pasivos en \$	99,69%			
Limite patrimonial / Pasivos en \$	84,22%			
Patrimonio	80.040.343.941,82	Cumplimiento Reglamento para Operaciones Cambiarias del BCCR		
5.0 % patrimonio	4.002.017.197,09			
Exposición en \$ / Patrimonio	0,0997%			

En seguimiento al cuadro anterior, al 31 de marzo del 2013 el nivel de activos en dólares es ¢25.434 millones y el de pasivos en esa moneda es ¢25.354 millones, por lo que existe un descalce de monedas de ¢79.8 millones. Ese monto representa un 0.0997% del patrimonio y el límite establecido para ese indicador es de un 5%, en este mes el patrimonio es de ¢80.040 millones. Se tiene una exposición cambiaria con más activos que pasivos en dólares.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador, siendo los resultados de estos indicadores al 31 de marzo del 2013 son los siguientes: según la metodología SUGEF el resultado del indicador es 0,0028%, el límite SUGEF es 5.00%. Bajo la metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y se establece una relación con los excedentes proyectados para un año, según se explica en el cuadro adjunto. Para el mes de marzo del 2013 se presenta un GAP positivo, producto de que se generan menos gastos por diferencial cambiario que ingresos debido a la devaluación.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a la tasa básica pasiva (TBP) – 5 pp (1.95%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (7.53%); el segundo escenario considera una depreciación apegada al presupuesto anual (del 7.31%) y el tercer escenario considera una macro-devaluación (30%), por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0.00%, 0.00% y 0.00% respectivamente; por último, en el cuarto escenario se maneja una apreciación igual al cambio del mes anualizado (-7.05), el cual genera un indicador de pérdida del 0.07%. En los escenarios uno y dos la relación de pérdida a utilidad proyectada es menor a la política de la Cooperativa del 1%, en el tercer escenario es menor al 4% y para el cuarto escenario se cumple con la política de un 1%, dado lo anterior, la cooperativa cumple con las políticas fijadas por el Consejo de Administración para el manejo de riesgo de tipo de cambio.

La cantidad de activos y pasivos es muy similar, ya que el descalce entre ambas monedas representa 0.31% del pasivo total en dólares. Los activos en dólares representan 5,71% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto el riesgo de tipo de cambio de la Cooperativa es bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos a los que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

La posición neta en moneda extranjera, usa el tipo cambio de compra de ¢492,72 (¢502,58 en el 2012):

	2013	2012
Activos:		
Disponibilidades	\$ 4.116.568	\$ 4.827.194
Inversiones en valores y productos por cobrar	36.111.952	21.373.958
Cartera de créditos	10.981.406	5.215.186
Otros activos	410.118	132.665
Total de activos	51.620.043	31.549.002
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(19.569.948)	(25.943.753)
Otras obligaciones financieras	(29.640.221)	(190.060)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(344.779)	(201.429)
Obligaciones subordinadas	(1.903.086)	(2.003.426)
Total de pasivos	(51.458.033)	(28.338.668)
Posición Neta en Moneda Extranjera	\$ 162.009	\$ 3.210.334

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2013, se presenta a continuación:

CALCE DE PLAZOS	Al 31 de marzo 2013									
	DOLARES	A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PART. VENC.	TOTAL
DIFERENCIA ME		(30.414.681)	227.325	(1.542.977)	386.731	3.331.398	(594.536)	(1.955.239)	1.083.768	(29.478.211)
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS ME		4.526.685	3.119.932	1.611.075	3.126.549	8.249.923	5.875.102	24.027.010	1.083.768	51.620.043
DISPONIBILIDADES ME		4.116.568	-	-	-	-	-	-	-	4.116.568
INVERSIONES ME		-	2.932.671	1.507.265	3.019.548	7.910.114	5.150.137	15.592.218	-	36.111.952
CARTERA DE CRÉDITOS ME		-	187.261	103.810	107.001	339.809	724.965	8.434.792	1.083.768	10.981.406
OTROS ACTIVOS		410.118	-	-	-	-	-	-	-	410.118
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS ME		34.941.366	2.892.606	3.154.051	2.739.818	4.918.525	6.469.638	25.982.249	-	81.098.253
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO ME		3.053.281	2.561.970	2.822.681	2.241.961	3.741.098	4.032.867	1.400.131	-	19.853.990
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS ME		-	330.636	331.370	497.857	1.177.427	2.436.771	24.582.118	-	29.356.179
CARGOS POR PAGAR ME		344.779	-	-	-	-	-	-	-	344.779
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		31.543.306	-	-	-	-	-	-	-	31.543.306

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2012, se presenta a continuación:

CALCE DE PLAZOS	Al 31 de marzo 2012									
	DOLARES	A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PART. VENC.	TOTAL
DIFERENCIA ME		(73.475)	(2.472.569)	(2.498.717)	(2.793.109)	(6.214.455)	(1.446.511)	18.674.548	34.623	3.210.334
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS ME		4.959.858	917.990	507.896	561.773	276.931	4.324.091	19.965.840	34.623	31.549.002
DISPONIBILIDADES ME		4.827.194	-	-	-	-	-	-	-	4.827.194
INVERSIONES ME		-	813.929	438.274	506.439	109.265	3.976.279	15.529.773	-	21.373.958
CARTERA DE CRÉDITOS ME		-	104.061	69.622	55.334	167.667	347.812	4.436.067	34.623	5.215.186
OTROS ACTIVOS		132.665	-	-	-	-	-	-	-	132.665
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS ME		5.033.333	3.390.559	3.006.613	3.354.882	6.491.387	5.770.603	1.291.292	-	28.338.668
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO ME		2.638.419	3.390.559	3.006.613	3.354.882	6.491.387	5.770.603	1.291.292	-	25.943.753
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS ME		190.060	-	-	-	-	-	-	-	190.060
CARGOS POR PAGAR ME		201.429	-	-	-	-	-	-	-	201.429
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		2.003.426	-	-	-	-	-	-	-	2.003.426

Oficinas Centrales:
Tel:
Fax:
Telenae:
Web:

Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
 (506) 2257-9060
 (506) 2222-2282
 (506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de marzo del 2013, un análisis de sensibilidad de acuerdo con el aumento o la disminución del tipo de cambio de ₡10 colones por parte del Banco Central de Costa Rica, un monto de ganancia o pérdida de ₡1.620.094 (₡32.103.340 en el 2012) los cuales se presentan netos en el estado de excedentes.

- Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas económicas debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como de eventos imprevistos; el riesgo operacional incluye el riesgo de tecnologías de información y el riesgo legal.

Los objetivos del modelo de administración integral de los riesgos operativos que se encuentra implementando la Cooperativa, desde una perspectiva y cualitativa son los siguientes:

- La salvaguarda de los activos y de la imagen de la Cooperativa: evitar la materialización de eventos que puedan producir pérdidas financieras debido a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos, así como de situaciones que puedan dañar la reputación de la Entidad.
- La mejora de los procesos de cara al cliente y el cumplimiento de los requerimientos de servicio de los clientes: prevenir los eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- El cumplimiento regulatorio y legal: de las Leyes y Reglamentos, de la normativa definida por los reguladores.
- La adecuada revelación de la información financiera y de las prácticas de buen gobierno corporativo.
- Garantizar la continuidad del negocio: reducir los eventos que puedan generar la interrupción de las operaciones, la caída de los sistemas y la prestación de los servicios a través de los diversos canales de comercialización de la Cooperativa.

Para la gestión de riesgos operativos la Cooperativa implementó el siguiente proceso:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos de los principales procesos críticos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, evaluando la probabilidad de ocurrencia y la severidad (impacto) de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación y control de los riesgos que se ubiquen en niveles de riesgo que superen el parámetro de aceptación de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- Reporte de incidentes: reporte de los eventos de riesgo materializados con propósitos de mitigación de las pérdidas que generan, la mejora de procesos y el fortalecimiento de los controles en operación. Dentro

de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas, entre otros.

- Validación y evaluación de controles: la función de riesgos operativos debe velar por la implementación de controles de acuerdo con los planes de mitigación y control de los riesgos definidos.

La instrumentalización de la metodología de gestión de los riesgos operativos está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

- Riesgo de lavado de activos

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

- Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

28. VALOR RAZONABLE

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

Al 31 de marzo, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	2013		2012	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Disponibilidades	¢ 27.349.454.133	¢ 27.349.454.133	¢ 18.944.275.433	¢ 18.944.275.433
Inversiones:				
Disponibles para la Venta	114.430.151.057	114.430.151.057	86.114.086.055	86.114.086.055
Cartera de Crédito	286.935.268.884	290.961.840.621	250.548.391.745	254.479.489.923
Sub-total	¢ 428.714.874.074	¢ 432.741.445.811	¢ 355.606.753.233	¢ 359.537.851.411
<u>PASIVOS</u>				
Depósitos a la Vista	¢ 11.832.771.287	¢ 11.830.079.115	¢ 9.993.821.614	¢ 9.993.785.797
Depósitos a Plazo	233.434.139.935	213.409.457.976	197.161.420.950	179.024.456.932
Obligaciones Financieras	102.345.487.332	101.382.835.451	77.667.297.827	77.002.385.127
TOTAL	¢ 347.612.398.554	¢ 326.622.372.542	¢ 284.822.540.391	¢ 266.020.627.856

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a. Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos: Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- b. Inversiones en valores: Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- d. Depósitos de bancos y clientes a la vista: Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.
- e. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- f. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

29. CONTRATOS

Al 31 de marzo del 2013, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para sucursales y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

**Oficinas
Centrales:**
Tel:
Fax
Telena:
Web:

Dirección: 50 metros sur de
la Iglesia La Dolorosa, San José
(506) 2257-9060
(506) 2222-2282
(506) 2257-9161
www.coopenae.fi.cr

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de marzo del 2013, es el siguiente:

Menos de un año	¢	281,136,087
Un año		531,808,074
Dos años		378,552,195
Tres años		55,789,254
Cuatro años		0
Total	¢	<u>1.247.285.610</u>

30. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos

financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de

operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente

del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

- b) **Inversiones propias de los entes supervisados.**
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y

- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.



COOPENAE